

## **Asistencia Fiscal**

Durante este tiempo difícil, reconocemos familias y personas que necesitan apoyo fiscal por la situación con Coronavirus. Nuestro programa de Asistencia de Emergencia ofrece ayuda para personas que necesitan apoyo fiscal. Este programa es para asistencia para necesidades básicas, como renta, electricidad, etc... Solo aceptamos aplicaciones por la web en este tiempo.

Elegibilidad por asistencia fiscal es en base de un caso por caso. Lo mínimo por elegibilidad es:

- Residencia de incorporada Arlington Heights
- Debe faltar fondos para pagar su cuenta. Se examinarán todas las Fuentes de ingresos incluyendo (cuentas de cheques, ahorros, GoFund Me, etc...) Se considerarán todos los activos (pensión, 401 K, valor de vivienda)
- Debe estar experimentando dificultades financieras temporales, como la pérdida de un trabajo
- Debe tener un saldo vencido para una necesidad básica, como alquilar o servicios públicos
- Debe tener un plan de sostenibilidad, por ejemplo, el residente volverá a trabajar
- Debe remediar la emergencia financiera

Si una persona necesita ayuda con una cuenta médica, recomendamos que contacten al departamento fiscal del hospital. Para aplicar por Asistencia Fiscal con la Village, complete este forma <https://arlingtonil.seamlessdocs.com/f/ApplicationSocialServicesSpanish2020> y suba los documentos. Si no puede suba los documentos, se puede mandar en correo electrónico a [nespinoza@vah.com](mailto:nespinoza@vah.com).

Por información sobre otros recursos o asistencia fiscal, llama el Departamento de Salud y Servicios Humanos 847.368.5792 or manda una mensaje a la Coordinadora de Servicios Social [nespinoza@vah.com](mailto:nespinoza@vah.com). Ella se habla español.

Si está interesado en ayudar a sus vecinos necesitados y contribuir a este fondo, se pueden hacer donaciones a través de [Arlington Cares](#).